

*Sociedad Administradora de
Fondos de Inversión Universal, S.A.*

**INFORME DE MEMORIA ANUAL Y DE VERIFICACIÓN
DEL CUMPLIMIENTO REGULATORIO DEL FONDO DE
INVERSIÓN ABIERTO PLAZO MENSUAL DÓLAR 2023**

**ADMINISTRADORA DE
FONDOS DE INVERSIÓN
UNIVERSAL, S.A.**

INFORME DE MEMORIA ANUAL Y DE
VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
REGULATORIO DEL FONDO DE INVERSIÓN
ABIERTO PLAZO MENSUAL DÓLAR 2023

SECCIÓN I

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto a la administración del Fondo de Inversión Abierto Plazo Mensual Dólar durante el año 2023.

El firmante se hace responsable por los daños que pueda generar la falta de veracidad o insuficiencia del contenido de la presente Memoria, dentro del ámbito de su competencia, de acuerdo con la normativa del Mercado de Valores Dominicano.

Elaborado por:

Diego Luis Mera Fernández

Vicepresidente Ejecutivo

Rafael Mejía Laureano

Director de Inversiones.

República Dominicana, marzo 2024

SECCIÓN II

ACERCA DEL FONDO DE INVERSIÓN

I. Datos generales del fondo abierto

i. Denominación.

Fondo de Inversión Abierto Plazo Mensual Dólar (en adelante “El Fondo”)

ii. Objetivo de Inversión.

El Fondo tiene por objeto ofrecer alternativas a los inversionistas que quieren mitigar el riesgo de devaluación del peso dominicano frente al dólar estadounidense sin renunciar a rentabilizar dichos recursos.

Este Fondo invierte predominantemente en valores de oferta pública de renta fija del Mercado de Valores y en Depósitos en entidades de intermediación financieras nacionales reguladas por la Ley Monetaria y Financiera y supervisadas por la Superintendencia de Bancos, en dólares estadounidenses o pesos dominicanos. El Fondo se considera de mediano plazo ya que su portafolio de inversión deberá tener una duración promedio ponderada de entre 366 y 1,080 días calendarios.

iii. Datos relativos a su inscripción en el Registro.

El Fondo ha sido constituido con una duración indefinida y fue aprobado mediante la Segunda resolución adoptada por el Consejo Nacional del Mercado de Valores en fecha veinticinco (25) de octubre de dos mil dieciséis (2016), número R-CNV-2016-33-FI, inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número SIVFIA-019, y en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) con el número 1-31-52427-3.

iv. Relación de todos los miembros del Comité de Inversiones del fondo de inversión abierto que hayan desempeñado esta función durante el ejercicio

Nombre	Cargo
Marino Antonio Ginebra Hurtado	Presidente Comité Inversiones
Julio Bustamante Jeraldo	Miembro Comité Inversiones
Karen Paulino de Arosemena	Miembro Comité Inversiones
Rafael Mejía Laureano	Administrador del Fondo y Miembro Comité Inversiones (Sin voto)

Marino Antonio Ginebra Hurtado

Accionista y ejecutivo de Corporación América S.A. (República Dominicana), compañía que creó las empresas Seguros América S.A. y La América S.A. en la cual se desempeñó como Vicepresidente Ejecutivo por más de 25 años.

Empresario de larga trayectoria que ha presidido algunos de los más importantes gremios empresariales del país, entre los que podemos mencionar: la presidencia de la Bolsa de Valores de la República Dominicana y la presidencia del Consejo de Directores de FINJUS.

Julio Bustamante Jeraldo

Abogado con amplia experiencia en la academia, en el sector empresarial, en consultoría en Chile y Latinoamérica y en instituciones como el BID, la CEPAL y el Banco Mundial. Se desempeñó como Superintendente de Pensiones de Chile por diez años. En la actualidad es miembro de Juntas Directivas de diferentes compañías en Latinoamérica.

Actualmente es miembro de Juntas Directivas de diferentes compañías en Latinoamérica, entre ellas la de la Universidad Andrés Bello en Chile.

Karen Paulino de Arosema

Ejecutiva de Administración de Empresas con postgrados y maestrías en finanzas corporativas y mercado respectivamente, amplia experiencia en planificación estratégica, presupuestos, finanzas comerciales, entre otras a fines a servicios de dirección de equipos de finanzas donde suma más de 20 años de carrera de buen historial de resultados con alcance de acción en en Latinoamérica, África, Asia, Europa y Norte América.

v. Datos relativos al administrador del fondo de inversión

Rafael Mejía Laureano

Licenciado en Economía de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra con Maestría en Finanzas Corporativas del Instituto Tecnológico de Santo Domingo. Cuenta con más de veinte años de experiencia profesional en temas de valoración, negociación y administración de inversiones y sus riesgos. Posee estudios de Especialización en Gestión de Inversiones, Desarrollo de Modelos Financieros, Economía y formación adicional orientada a la creación y administración de carteras de inversión, riesgos y valoración de activos financieros de acuerdo al perfil del inversionista y sus necesidades.

vi. Custodio del Fondo de Inversión

El custodio del Fondo es **CEVALDOM DEPÓSITO CENTRALIZADO DE VALORES, S. A.**, sociedad comercial debidamente organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, R.N.C. No. 1-30-03478-8, con su domicilio y asiento social en la calle Rafael Augusto Sánchez #86, en el edificio Roble Corporate Center, Piso 3, Ensanche Piantini, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, debidamente representada por su Presidente del Consejo de Administración, la señora Laura Hernández. Es una sociedad comercial autorizada por el Consejo Nacional de Valores según su Primera Resolución del 6 de marzo de 2004 y su Cuarta Resolución del 26 de enero de 2005 para ofrecer los servicios de Depósito Centralizado de Valores, conforme a la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores de República Dominicana y sus normas complementarias, y, por tanto, para prestar el servicio de registro, custodia, transferencia, compensación y liquidación de Valores.

El principal accionista de CEVALDOM es la Bolsa de Valores de la República Dominicana, S.A. con una participación de 34.0008% de las acciones, seguidos del Banco de Reservas de la República Dominicana con un 30.0006%, Banco Múltiple BHD León, S.A. con un 11.9991%, Banco Popular Dominicano, S.A. con un 11.9989%, RIZEK, C. POR A. con un 5.1049%, Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. con un 3.4469%, Alpha Sociedad de Valores, S.A. con un 3.4469% y el 0.0019% restante se encuentra distribuido entre varios intermediarios de valores y empresas.

vii. Distribución de Cuotas de Participación y Comisiones Aplicables

Por tratarse de un Fondo de Inversión Abierto, las cuotas serán distribuidas directamente por la Administradora de Fondos de Inversión Universal (AFI Universal).

La Administradora pondrá a disposición de los inversionistas el listado de los promotores de inversión físicos y/o jurídicos inscritos en el Registro del Mercado de Valores, a través de su página web. El rol principal de los promotores de inversión es dar a conocer e informar sobre el funcionamiento y las cualidades del Fondo, con la finalidad de estimular a potenciales aportantes para la adquisición de cuotas de participación del mismo.

- a) **Suscripción de cuotas:** La condición de aportante del Fondo se adquiere mediante la suscripción de cuotas, la cual se realiza en el momento que el fondo de inversión recibe el aporte en virtud de la firma del formulario de suscripción de cuotas y la persona adquiere la titularidad de la cuota de participación.

Las operaciones de suscripción de cuotas en el Fondo serán registradas exclusivamente en dólares estadounidenses. El único medio autorizado para realizar aportes en efectivo o transferencia bancaria es directamente a las cuentas bancarias del Fondo, a través de los canales establecidos por las entidades financieras con las que el Fondo tiene acuerdos para dicho fin.

Si el aporte es en cheque debe realizarse en las cuentas bancarias del fondo en una institución bancaria regida por la Ley Monetaria y Financiera supervisada por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Una vez el aportante ha realizado la transacción tiene la obligación de informarlo a la Sociedad Administradora y de remitir el soporte correspondiente.

Los canales reconocidos como válidos para notificar un aporte son: comunicación física dirigida a la Sociedad Administradora y radicada en sus puntos de servicio autorizados por la Superintendencia del Mercado de Valores; solicitud a través de la página web de la Sociedad Administradora; correo electrónico dirigido al promotor de inversión designado con copia a InversionesAFI@universal.com.do; App Universal, Portal Web y cualquier otro medio electrónico puesto a disposición por la Sociedad Administradora.

Los aportantes deberán notificar los aportes y remitir el debido comprobante de la transacción a la Sociedad Administradora durante los días de servicio (días hábiles) antes de las tres de la tarde (03:00 p.m.). En caso de que se reciba notificación de aportes después de dicho horario, se entenderán como efectuados el día hábil siguiente. Este horario podrá ser modificado por la Sociedad Administradora previa publicación como hecho relevante, informando a los aportantes a través del sitio web www.afiuniversal.com.do y a su correo electrónico y notificando a la Superintendencia del Mercado de Valores.

Las operaciones de aportes deberán ser realizadas vía cuentas locales de entidades autorizadas para operar en la República Dominicana reguladas por la Ley Monetaria y Financiera, y supervisadas por la Superintendencia de Bancos. Para los casos en que el aportante solicite realizar transacciones con un banco internacional o desde o hacia una cuenta internacional, las mismas estarán sujetas a la aceptación de la Administradora del Fondo, tomando en cuenta que el aportante deberá asumir los costos en que se pueda incurrir por esta transacción. La Sociedad Administradora tendrá a disposición del aportante el comprobante de transacción del aporte para Suscripción de Cuotas.

- b) **Rescate de cuotas:** Los aportantes del Fondo entienden y aceptan las condiciones de permanencia en este Fondo. Aquellos rescates que sean solicitados para ser registrados en un día distinto al día hábil siguiente al día de corte mensual del Fondo podrán procesarse, pero el aportante asumirá el pago de una comisión por rescate anticipado, salvo que haya lugar a una excepción.

El día de corte mensual es el día quince (15) de cada mes, siempre y cuando dicho día sea día hábil. En caso de que el día quince (15) de un mes no sea día hábil, se entenderá que el día de corte trimestral es el siguiente día hábil al día quince (15) de ese mes.

Para que una solicitud de rescate por parte del aportante del Fondo sea válida, el monto mínimo a rescatar debe ser el equivalente a Cien Dólares Americanos (US\$100.00). En caso de que el aportante no cumpla con dicho mínimo en su solicitud de rescate, el mismo no se ejecutará hasta tanto el aportante complete su solicitud con el monto mínimo aquí establecido. Los rescates programados, se deben efectuar al valor de cuota calculado para el cierre operativo del día de la fecha programada, en otras palabras, al día del cierre del día del registro (no de la solicitud). Los rescates no programados, se deben efectuar al valor de cuota calculado para el cierre operativo del día de la fecha de la solicitud. Para este tipo de rescates también se tendrá en cuenta la hora de la solicitud, según los horarios definidos por la Sociedad. En todo caso, los impuestos que se generen por el rescate de cuotas estarán a cargo del aportante.

De manera general los rescates a ser registrados el mismo día hábil de realizar la solicitud deben solicitarse antes de las 11:00am, de lo contrario la administradora podrá darlos por recibidos al siguiente día hábil. Los canales conocidos como válidos para solicitar un rescate son: comunicación física dirigida a la sociedad, solicitud a través de la página web de la sociedad, correo electrónico dirigido al promotor de inversión designado con copia a Inversionesafi@universal.com.do; App Universal, Portal Web, otros medios electrónicos dispuestos por la sociedad administradora debidamente aceptados por el aportante para el manejo de su relación con la sociedad o con el promotor persona jurídica, según aplique.

La Sociedad Administradora es responsable de realizar la transferencia electrónica de fondos correspondientes a los rescates solicitados en los tiempos aquí previstos. Sin embargo, la Sociedad Administradora no se responsabiliza de que las entidades de intermediación financiera o bancos múltiples receptores de los fondos a ser acreditados en las cuentas bancarias de los aportantes apliquen de forma inmediata los fondos recibidos.

La Sociedad Administradora tendrá a disposición del aportante el comprobante de transacción del Rescate de Cuotas.

viii. Evolución del patrimonio del fondo, de las suscripciones y rescates de cuotas, así como del número de aportantes, durante el ejercicio al cierre de cada mes.

Fecha	Patrimonio (DOP)	Número de Aportantes	Suscripciones (DOP)	Rescates (DOP)
ene-23	51,709,563.44	863	3,131,222.52	8,087,875.38
feb-23	52,481,080.67	858	3,913,351.92	3,313,219.39
mar-23	44,406,140.19	872	7,817,840.60	15,936,285.05
abr-23	45,298,478.00	879	6,635,919.61	5,896,051.24
may-23	52,585,812.11	882	16,771,525.05	9,672,978.85
jun-23	49,378,746.19	886	13,462,325.36	16,818,191.96
jul-23	41,818,826.80	897	3,686,017.63	11,449,977.77
ago-23	41,137,786.05	903	10,213,611.27	10,948,605.70
sep-23	51,693,644.10	896	19,337,734.38	8,8961,908.72
oct-23	50,862,552.50	901	15,702,819.73	16,703,345.20
nov-23	53,009,661.04	915	12,441,444.90	10,535,313.02
dic-23	54,498,218.43	927	18,405,081.55	17,105,662.53

II. Descripción de las operaciones del Fondo de Inversión Abierto durante el ejercicio:

i. Diversificación del portafolio según lo establecido en la política de inversiones del fondo abierto, comparando con los límites establecidos en el reglamento interno del fondo.

Política de Inversión	% mínimo	% máximo	% Real	
Liquidez				
Liquidez (como porcentaje del patrimonio administrado). SIMV	3%	100%	32.93 %	Cumple
En depósitos en cuentas bancarias de ahorro y/o corrientes de entidades de intermediación financieras nacionales reguladas por la Ley 183-02 Ley Monetaria y Financiera y supervisadas por la Superintendencia de Bancos (1*).	0%	100%	32.93 %	Cumple
En fondos abiertos <1(sin pacto de permanencia) (2**)	0%	100%	0%	Cumple
Certificados financieros o depósitos bancarios a la vista (a 30 días o un plazo menor) disponibilidad inmediata (1*)	0%	100%	0%	Cumple
Por instrumento				
Porcentaje de diversificación (el 60% debe corresponder a valores de renta fija y certificados financieros)	60%	100%	62.23 %	Cumple
Depósitos a plazo y/o certificados de depósito	0%	100%	14.46 %	Cumple
Cuentas de Ahorros y/o Corrientes de entidades de intermediación financieras nacionales reguladas por la Ley 183-02 Ley Monetaria y Financiera y supervisadas por la Superintendencia de Bancos	0%	100%	32.9%	Cumple
Valores de Renta Fija y Bonos del Ministerio de Hacienda y/o Banco Central, inscritos en el Registro del Mercado de Valores.	0%	100%	4.2%	Cumple
Valores de Renta Fija del sector privado por emisiones de Valores de Renta Fija, Valores de Fideicomisos de Oferta Pública de Renta Fija y Valores Titularizados de Oferta Pública de Renta Fija, inscritos en el Registro del Mercado de Valores.	0%	100%	7.2%	Cumple
Valores de Renta Variable por emisiones de Valores Titularizados de Oferta Pública de Renta Variable, Valores de Fideicomisos de Oferta Pública de Renta Variable, inscritos en el Registro del Mercado de Valores.	0%	20%	3.48%	Cumple

Cuotas de Participación en Fondos Cerrados inscritos en el Registro del Mercado de Valores.	0%	40%	31.10 %	Cumple
Cuotas de Participación en Fondos Abiertos inscritos en el Registro del Mercado de Valores.	0%	40%	6.67%	Cumple
Por moneda				
Moneda local (RD\$)	0%	30%	0%	Cumple
Dólar estadounidense (USD\$)	70%	100%	100%	Cumple
Concentración				
Valores emitidos por un mismo grupo económico, financiero, de empresas, consorcio o conglomerado.	0%	25%	4.67%	Cumple
Valores emitidos por un mismo emisor.	0%	20%	5.50%	Cumple
Fondo no podrá mantener más del 50% del total de su liquidez en cuentas corrientes o de ahorro de una entidad financiera vinculada a su Sociedad Administradora.	0%	50%	41.56 %	Cumple
Por calificación				
Para largo plazo BBB+ o superior (grado de inversión) o una calificación equivalente. Para Corto Plazo, F3 o superior (Grado de Inversión) o una calificación equivalente	0%	100%	91.79 %	Cumple
Para largo plazo BBB y BBB- o superior o una calificación equivalente. Para corto plazo C-3 de FellerRate, F3 de Fitch o una calificación equivalente	0%	100%	0.00%	Cumple
Inversiones no requieren calificación de riesgos.	0%	100%	8.2%	Cumple
Por emisor				
Valores de Renta Fija del Sector Público (Gobierno Central y Banco Central de la República Dominicana)	0%	100%	2.0%	Cumple
Valores de Renta Fija del sector privado, inscritos en el Registro del Mercado de Valores.	0%	40%	5.22%	Cumple
Valores de Renta Variable por emisiones de Valores Titularizados de Oferta Pública de Renta Variable, Valores	0%	40%	3.48%	Cumple

de Fideicomisos de Oferta Pública de Renta Variable, inscritos en el Registro del Mercado de Valores.

Cuotas de participación de un fondo cerrado, AFI Universal	0%	20%	0.10%	Cumple
Cuotas de fondos de inversión abiertos, AFI Universal	0%	20%	0%	Cumple
Cuotas de participación de un fondo cerrado, administrados por otra AFI.	0%	20%	11.74%	Cumple
Cuotas de fondos de inversión abiertos, administrados por otra AFI.	0%	20%	5.50%	Cumple
Por Plazo				
Entre 366 días calendario y 1,080 días calendario.	10%	100%	23.3%	Cumple
Hasta 365 días calendario.	0%	90%	13.90%	Cumple
Más de 1,080 días calendario.	0%	80%	29.95%	Cumple

(1) *El Fondo podrá mantener hasta el cien por ciento (100%) del total de su liquidez en una misma entidad de intermediación financiera de la República Dominicana, con una calificación de riesgos igual o superior a gradod e inversión. El Fondo no podrá mantener más del 50% total de su liquidez en cuentas corrientes o de ahorro de una entidad financiera vinculada a su Sociedad Administradora.

(2) **Aplicable para cuotas de fondos abiertos que no estén sujetas a pacto de permanencia ni que el porcentaje de dicha participación sobrepase el mínimo establecido para considerarse como rescate significativo.

ii. Excesos de participación presentados durante el año, indicando el número de aportantes y de porcentaje excedido, así como las causas de los excesos.

EXCESO DE PARTICIPACIÓN POR APORTANTE

Exceso de aportantes			
Fecha de inicio	Porcentaje de participación	Causa	Número de aportantes en exceso
17/ene/2023	10.29%	No atribuible a la SAFI	1
3/mar/2023	10.48%	No atribuible a la SAFI	1
17/mar/2023	10.80%	No atribuible a la SAFI	1
18/may/2023	12.28%	No atribuible a la SAFI	1
29/may/2023	13.74%	No atribuible a la SAFI	1
1/jun/2023	10.15%	No atribuible a la SAFI	1
16/jun/2023	10.29%	No atribuible a la SAFI	1
29/jun/2023	14.18%	No atribuible a la SAFI	1
1/ago/2023	14.36%	No atribuible a la SAFI	1
14/ago/2023	10.90%	No atribuible a la SAFI	1
1/sep/2023	14.41%	No atribuible a la SAFI	1
5/sep/2023	10.29%	No atribuible a la SAFI	1
28/sep/2023	10.07%	No atribuible a la SAFI	1
6/oct/2023	10.40%	No atribuible a la SAFI	1
17/oct/2023	10.27%	No atribuible a la SAFI	1
18/oct/2023	15.79%	No atribuible a la SAFI	1
20/oct/2023	10.27%	No atribuible a la SAFI	1
23/oct/2023	10.58%	No atribuible a la SAFI	1
1/nov/2023	11.48%	No atribuible a la SAFI	1
2/nov/2023	13.86%	No atribuible a la SAFI	1
16/nov/2023	10.01%	No atribuible a la SAFI	1
14/dic/2023	11.20%	No atribuible a la SAFI	1
14/dic/2023	11.13%	No atribuible a la SAFI	1
21/dic/2023	15.63%	No atribuible a la SAFI	1

EXCESO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA DE APORTANTES VINCULADOS.

No aplica. No se presentó exceso de participación conjunta de aportantes vinculados durante el año 2023.

EXCESOS DE INVERSIÓN Y LAS INVERSIONES NO PREVISTAS EN LA POLÍTICA DE INVERSIONES, AL CIERRE DEL EJERCICIO, INDICANDO SI SON ATRIBUIBLES O NO A LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA, ASÍ COMO LA FECHA HASTA LA CUAL DEBEN SER SUBSANADOS.

Al cierre del ejercicio el Fondo no presentó excesos de inversión ni inversiones no previstas en la política de inversión.

iii. Cantidad total de días acumulados durante el año en los que el fondo experimentó una duración fuera de los límites establecidos en su reglamento interno.

El Fondo presentó una duración fuera de los límites, por cincuenta (50) días acumulados durante el año dentro del máximo de ciento veinte (120) días acumulables.

iv. Hechos relevantes ocurridos en el fondo mutuo, tales como:

Fecha	Descripción	Materias que trata
12-ene-23	Rentabilidad correspondiente al mes de diciembre 2022 (Benchmark)	Rentabilidad de los Fondos
9-feb-23	Rentabilidad correspondiente al mes de enero 2023 (Benchmark)	Rentabilidad de los Fondos
3-abr-23	Entrada en mínimo del límite de liquidez	Otros hechos relevantes
4-abr-23	Rectificación valor cuota	Otros hechos relevantes
4-abr-23	Adecuación del límite de liquidez	Otros hechos relevantes
21-abr-23	Entrada en mínimo del límite de liquidez	Otros hechos relevantes
24-abr-23	Adecuación del límite de liquidez	Otros hechos relevantes
10-may-23	Rentabilidad correspondiente al mes de abril 2023 (Benchmark)	Rentabilidad de los Fondos
18-may-23	Rectificación tasa utilizada para el comparativo de rentabilidad correspondiente al mes de febrero 2023	Rentabilidad de los Fondos
19-may-23	Actualización del comparativo de Rentabilidad correspondiente al mes de marzo 2023 (Benchmark)	Rentabilidad de los Fondos
14-jun-23	Rentabilidad correspondiente al mes de mayo 2023 (Benchmark)	Rentabilidad de los Fondos
22-jun-23	Retransmisión de planillas en fecha 22 de junio 2023	Otros hechos relevantes
11-jul-23	Rentabilidad correspondiente al mes de junio 2023 (Benchmark)	Rentabilidad de los Fondos
10-ago-23	Rentabilidad correspondiente al mes de julio 2023 (Benchmark)	Rentabilidad de los Fondos

11-ago-23	Retransmisión de planillas en fecha 11 de agosto 2023	Otros hechos relevantes
13-sep-23	Rentabilidad correspondiente al mes de agosto 2023 (Benchmark)	Rentabilidad de los Fondos
10-oct-23	Rentabilidad correspondiente al mes de septiembre 2023 (Benchmark)	Rentabilidad de los Fondos
19-oct-23	Exceso del límite de diversificación en fecha 18 de octubre 2023	Otros hechos relevantes
23-oct-23	Adecuación de la diversificación de renta fija y certificados financieros el 20 de octubre 2023	Otros hechos relevantes
10-nov-23	Rentabilidad correspondiente al mes de octubre 2023 (Benchmark)	Rentabilidad de los Fondos
11-dic-23	Rentabilidad correspondiente al mes de noviembre 2023 (Benchmark)	Otros hechos relevantes
27-dic-23	Exceso en la diversificación de renta fija y certificados financieros el 26 de diciembre 2023	Otros hechos relevantes

v. Resumen de la cartera al cierre del año detallado por tipo de instrumento y porcentaje con respecto a la cartera. Asimismo, la concentración de la cartera de inversiones por grupo económico del emisor u obligado al pago.

Tipo de Instrumento	%
Depósitos a plazo y/o certificados de depósito	47.35%
Fondos Abiertos	6.67%
Fondos Cerrados	31.10%
Valores Representativos de Deuda de Corporativos	10.66%
Valores Representativos de Deuda Gobierno	4.21%

vi. Comisiones aplicables al fondo abierto, durante el ejercicio, comparadas con las vigentes en el ejercicio precedente.

Tipo	2022	2023
Comisión de Administración	Máximo del uno punto veinticinco por ciento (1.25%) anual del activo total administrado del Fondo.	A partir del 15 de febrero 2022 hasta el 1.25% anual sobre el activo total administrado.
Comisión por Desempeño	A partir del 15 de febrero 2022 hasta el 20% sobre el exceso que presente la rentabilidad mensual del Fondo respecto al Benchmark.	A partir del 15 de febrero 2022 hasta el 20% sobre el exceso que presente la rentabilidad mensual del Fondo respecto al Benchmark.

vii. Evolución del valor cuota del fondo abierto durante el ejercicio.

Fecha	Valor cuota
31-ene-23	1.146,83
28-feb-23	1.150,61
31-mar-23	1.152,53
30-abr-23	1.156,31
31-may-23	1.161,13
30-jun-23	1.164,67
31-jul-23	1.169,66
31-ago-23	1.170,42
30-sep-23	1.174,51
31-oct-23	1.178,37
30-nov-23	1.183,88
31-dic-23	1.188,53

viii. Comparativo de la rentabilidad del fondo abierto y el índice de comparación elegido en su reglamento, tomando el último mes, así como de los últimos tres (3), seis (6) y doce (12) meses, así como 2 años y 3 años.

Mes	Rentabilidad Benchmark	Rentabilidad Fondo	Diferencia
dic-23	4.81%	4.72%	-0.09%
nov-23	4.41%	5.85%	1.44%
oct-23	4.60%	3.93%	-0.67%
sep-23	4.42%	4.34%	-0.08%
ago-23	4.46%	0.77%	-3.69%
jul-23	4.36%	5.16%	0.80%
jun-23	4.17%	3.77%	-0.40%
may-23	4.69%	5.02%	0.33%
abr-23	4.34%	4.07%	-0.28%
mar-23	4.31%	1.98%	-2.32%
feb-23	3.98%	4.38%	0.40%
ene-23	4.03%	3.17%	-0.86%
dic-22	3.90%	6.88%	2.99%
dic-21	0.44%	0.96%	0.52%
dic-20	0.71%	0.78%	0.07%

III. Acerca de la sociedad administradora

i. Denominación y grupo económico a la que pertenece, así como su dirección, número de teléfono, fax, e-mail, entre otros.

Denominación	AFI Universal - Administradora de Fondos de Inversión Universal, S. A.
Datos básicos	Dirección: Torre Corporativa Hábitat Center, Local 1101, Piso 11. Av. Winston Churchill esquina Paseo de los Locutores. Ens. Piantini, Santo Domingo, D. N. Código postal 10150 Registro Nacional de Contribuyente (RNC): 1-30-96368-1 Registro Mercantil: 93569SD Número de Registro SIMV: SIVAF-009 Otorgado el: 04 de abril de 2014 Teléfono: 809-544-7111 Página Web: www.afiuniversal.com.do
Grupo Económico	Grupo Universal, S.A.

Administradora de Fondos de Inversión Universal, S.A. forma parte del siguiente grupo económico:

Denominación Social	Objeto Social
Grupo Universal, S.A.	Establecer, gestionar e implementar en general los negocios de inversiones, corredurías, garantías, consultorías, suscripción y venta de valores mercantiles; compra y venta de bienes, fabricación, exportación, importación de productos, construcción, comercio marítimo, transporte, publicidad, hoteles, alimentos, bebidas, minería, pesquería, comunicaciones y financiamientos y, en general, llevar a cabo cualquier otro comercio, negocio o actividad lícita, aunque dicho comercio, negocio o actividad sea o no similar a los objetos antes mencionados.

ii. Los fondos de inversión que se encuentran o estuvieron bajo su administración, haciendo mención del patrimonio y número de aportantes.

Al 31 de diciembre de 2023, la Administradora de Fondos de Inversión Universal, S.A. administra cinco (5) fondos abiertos y cuatro (5) fondos cerrados:

Fondos Abiertos	Patrimonio	Nro. De Aportantes
Fondo de Abierto de Inversión Depósito Financiero Flexible	1,554,566,263.43	2,400
Fondo de Inversión Abierto Renta Valores	1,377,642,286.73	1,071
Fondo de Inversión Abierto Plazo Mensual Dólar (En USD)	54,498,218.43	927
Fondo Abierto de Inversión Renta Futuro	812,209,637.81	550
Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez	1,498,786,865.61	825
Fondos Cerrados	Patrimonio	Nro. De Aportantes
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Universal I (En USD)	122,902,584.70	183
Fondo de Inversión Cerrado Libre para el Desarrollo de Infraestructuras Dominicanas I	14,413,580,475.40	7
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Viviendas en la República Dominicana I	2,483,527,482.00	5
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Infraestructuras Energéticas I	447,591,503.25	2
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Viviendas en la República Dominicana II	510,274,137.66	1

iii. Datos relativos a su capital autorizado, así como del suscrito y pagado.

Al 31 de diciembre de 2023, el capital social autorizado de la Administradora de Fondos de Inversión Universal es de DOP 450,000,000.00, mientras que su capital suscrito y pagado asciende a DOP 420,000,000.00.

iv. Estructura accionaria, señalando la nacionalidad de los accionistas y el grupo económico al que pertenecen, así como la denominación y objeto social de las principales entidades que conforman el grupo.

La composición accionaria de la Sociedad se muestra a continuación:

Accionista	Nacionalidad	% Participación
Grupo Universal S.A.	Rep. Dominicana	99.999980%
Ernesto M. Izquierdo	Rep. Dominicana	0.000020%

Las empresas vinculadas a la sociedad Administradora de Fondos de Inversión Universal en razón a que su accionista mayoritario Grupo Universal ejerce control en dichas sociedades son:

Denominación Social	Nacionalidad	Objeto Social
Seguros Universal, S.A.	Rep. Dominicana	Seguros
ARS Universal, S.A.	Rep. Dominicana	Administradora de Riesgos de Salud
Asistencia Universal, S.A.	Rep. Dominicana	Servicios
Suplidora Propartes, S.A.	Rep. Dominicana	Servicios
Fiduciaria Universal, S. A.	Rep. Dominicana	Administración de Fideicomisos
Autonovo SRL	Rep. Dominicana	Servicios
Administraciones Universal, S.A.	Rep. Dominicana	Administración de Inmuebles
Autoprotection	Rep. Dominicana	Servicios
Unit, S.A.	Rep. Dominicana	Seguros Digitales (Insuretech)

v. Listado de los miembros del consejo de administración, administrador del fondo de inversión, gerente general y principales ejecutivos.

Los miembros del Consejo de Administración de la Administradora de Fondos de Inversión Universal, S.A. al 31 de diciembre del 2023 son:

Nombre	Cargo
Dolores Pozo Perelló	Presidente
Marino Ginebra Hurtado	Vicepresidente
María Isabel Bellapart Álvarez	Secretaria
Domingo Octavio Bermúdez Madera	Miembro
Mario Fermín Castillo Castillo	Miembro
Ernesto Marino Izquierdo Méndez	Miembro
Julio Bustamante Jeraldo	Miembro

La plana gerencial de la Administradora de Fondos de Inversión Universal, S.A. al 31 de diciembre de 2023 estaba conformada por:

Nombre	Posición
Diego Luis Mera Fernández	Vicepresidente Ejecutivo
Anny Teresa Leta Sánchez	Ejecutiva de Control Interno
Jendry Omar Melo	Oficial de Cumplimiento
Rafael Mejía Laureano	Director de Inversiones / Administrador del Fondo
Andrés Arenas Correa	Director Operaciones
Jaime Abreu Malla	Director Comercial
Lucidania Rodríguez	Gerente de Riesgos
José Ramón Piñeyro	Gerente Estructurador de Fondos
Alberto Del Orbe	Gerente Administrador de Fondos
Francheska Aybar	Gerente de Operaciones
Anthony Hernández	Gerente legal
Richard Poueriet Castro	Gerente de Contabilidad
Jean Paul Suriel	Gerente Promotor de inversión
Yibeth Capellán	Gerente Promotor de inversión

vi. Comentarios acerca de los principales indicadores financieros de la sociedad administradora, con énfasis en los referidos a solvencia, rentabilidad y estructura de gastos.

Activos

Al cierre de diciembre de 2023, los activos totales de AFI Universal ascendían a DOP 645.95 millones, distribuidos así: activo corriente por DOP 517.66 millones y activo no corriente por DOP 128.29 millones, respectivamente.

Pasivos y Capital

Al cierre de diciembre de 2023, la Sociedad cuenta con pasivos totales por DOP 132.36 millones, un patrimonio de DOP 513.59 millones y con un capital suscrito y pagado de DOP 420.0 millones. Las ganancias acumuladas de la Sociedad alcanzan los DOP 83.0 millones y refleja los resultados acumulados y del ejercicio.

Estado de Resultados

AFI Universal registra ingresos operacionales durante 2023, por valor DOP 394.31 millones, aproximadamente un 42.9% superiores a los DOP 276.0 millones generados durante 2022.

Los gastos de la Sociedad durante 2023 ascienden a DOP 233.61 millones, de los cuales alrededor del 46.62% corresponden a Gastos de Personal que fueron cerca de RD\$108.9 millones.

El resultado del periodo arrojó ganancias por DOP 150.78 millones, superiores en DOP 55.60 millones de ganancias registradas en el 2022 para un incremento de 58% en esta cifra.

Finalmente, todos los resultados obtenidos al cierre de diciembre de 2023 están acordes al plan de negocios de la Sociedad y son de conocimiento del Consejo de Administración al igual que los accionistas.